El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO II — GERONA.—SABADO 13 DE ENERO 1894 — NUM 313.

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes.	1'50 pts
Fuera de Gerona trimestre.	5'» »
Ultramar y Extranjero, trimestre. .	15 »

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.°
DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO. GERONA.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto.	5
Número atrasado.	15
Paquetes de 25 números	1'25

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor
FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las farmacias.

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de* don Joaquin Ametlle *y de* don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Agua Silviana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.
GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

ACADEMIA DE FRANCÊS

Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLER

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los examenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dediquen al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Plaza de San Agustín, número 3 entresuelo.—Gerona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las esplosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Gumersindo

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Seminario Tridentino

SOBRE EL TRATADO

HISPANO ALEMAN

CAMPO ABIERTO

Sr. Director de *La Vanguardia*.

Muy señor mío: En cuanto leí el artículo publicado en ese periódico por don Guillermo Graell, el 5 del actual, pensé contestarle lo que el simple buen sentido aconseja, aún sin tener muy estudiadas las cuestiones económicas como dicho señor, ni ejercer como el señor Avellí y Gruart, á quienes principalmente se dirije, la industria taponera.

Pero como el señor Graell combatía principalmente lo dicho por el señor Avellí, no quise tomar vela en este entierro económico, hasta ver la réplica de este señor en la «La Publicidad» de hoy. Más como el señor Avellí lo contesta todo, menos lo que más interesa en la cuestión, voy á permitirme tomar la voz del buen sentido para convencer al señor Graell de que no anda sobrado de razón.

Examina mi dicho señor las pretensiones formuladas de antiguo por los industriales taponeros, y les acusa de haber cambiado por completo de parecer dando hoy por bueno lo que antes suponían funesto para el porvenir de esa industria genuinamente española.

No, señor Graell, no hay cambio de actitud en los taponeros. Se encuentra en la situación de aquel que juzgase imposible salir del paso sin ganar doble jornal, y á quien le ofreciesen pagárselo sencillo pero cobrarle la mitad por cuantos artículos consumiese.

Decían los taponeros que la ruína de su industria no se haría esperar si no se fijaba un tanto sobre la exportación de chorcho en tablas, mientras los derechos de entrada del corcho elaborado se mantuviese en las demás naciones á cierta altura que hacía difícil la competencia. Pero tan seguros están de la bondad de su trabajo, tan decididos por el progreso de esta industria nacional, que ya en la exposición elevada por ellos al Ministerio de Estado en 6 de Abril del pasado año con motivo de la Asamblea reunida en Gerona, puede leer el señor Graell la afirmación de que tal es su confianza en la prosperidad de la industria nacional, que con tal de lograrse una importante rebaja en los derechos asignados en otros países al corcho elaborado, admiten la «libre exportación» del corcho español en planchas.

¿Qué significa esto? Que los taponeros no tenian criterio cerrado en este asunto, sino que para salvar su industria pedían ó derecho prohibitivo para la exportación de la primera materia ó rebaja del de entrada en los demás países para el corcho elaborado. ¿Les dan una de las dos cosas, la que ellos creen la mejor? Pues se muestran satisfechos. Se hubieran limitado á aplaudir lo suyo á no ser la que ellos llaman agresión de Bilbao; pero después de ésta, la lucha por la existencia, que siempre presenta iguales formas, les ha llevado hasta á aplaudir todo el tratado ó poco menos para hacer más facil su triunfo. Porqué ya comprenderá el señor Graell que lo más que podían hacer los taponeros favorecidos por el tratado franco-alemán, era callar con respecto á todos los demás extremos de aquel contrato internacional. Que no les suponda tan cándidos ó tan llenos de abnegación, que lo combatiesen renunciando al beneficio en obsequio á los demás industriales, que obrarían como ellos en caso análogo.

Y ¿sabe el señor Graell por qué los taponeros echan las campanas al vuelo por el nuevo tratado y son capaces hasta de renunciar por él á que sea cargada la exportación de la primera materia? Por algo que no le dirán en público, pero que en privado les oímos todos los días. Por aquello de que todos los españoles dudamos de la rectitud de nuestra administración y juzgamos celosa y exacta la de los extraños.

Porque suponen los fabricantes que así se doblase ó cuadruplicase el impuesto sobre la exportación de la primera materia, siempre podría haber ganzúas de plata para hacer pasar por alto grandes partidas de corcho sin elaborar; mientras que los aranceles extranjeros pesarían de verdad como una losa de plomo sobre los corchos elaborados. Por estas suposiciones, que podrán no ser del todo exactas, prefieren el bollo «seguro» que les dá el actual tratado hispano-alemán con la rebaja de derechos, que el coscorrón «probable» que se llevarían trabajando exclusivamente para cargar el corcho en tablas.

Y como calculan que las clases finas tienen siempre salida segura por la superioridad de la fabricación española, y ese tratado abre las puertas á la exportación de las clases inferiores que consume especialmente Alemania, se muestran doblemente satisfechos, ya que dificultad relativa para la salida de la primera materia y rebaja para la exportación del corcho elaborado, les parece «miel sobre hojuelas».

¿Tienen toda la razón los industriales taponeros? No nos atrevemos á afirmarlo los que recordamos como trataban á cuantos les inducían hace años á aceptar la fabricación á máquina y como han venido luego á confensar que á su torpeza de entonces se debe la introducción ó al menos la extensión de esta industria en el extranjero. Tal vez el señor Graell este en lo cierto; tal vez el derecho protector sobre el corcho en tablas practicado con sinceridad y completado con la liga aduanera hispano-portuguesa, salvaría mejor y por más tiempo tan floreciente industria; pero los taponeros dirán que «más vale pájaro en mano que ciento volando.»

En cuanto á la sospecha de que puedan haber sido víctimas de los amaños zorretistas, como supone el señor Graell, asi puede afirmarse que no, pues en la adhesión á la fórmula del convenio han intervenido gentes pertenecientes á todas las ideas, sin que esto signifique que no haya individualidades que puedan ser movidas como juguete de determinadas entidades, que esto pasa, por desgracia, con todos los asuntos, aún los de más trascendencia para la patria.

TIMOTEO DRAGONS Y C.ª

Cassá de la Selva 9 de Enero 1894.

LA REINA Y LOS PRELADOS

En contestación al Mensaje que los prelados reunidos en Valencia con motivo del Congreso Eucarístico dirigieron á S. M. la Reina Regente, la augusta señora ha remitido el siguiente:

«AL MUY REVERENDO EN CRISTO R. BENITO SANZ Y FORÉS

Muy caro y muy amado amigo nuestro:

El señor arzobispo de Valencia ha hecho llegar á mis manos, por las del ministro de Estado y por vuestro encargo, el Mensaje que los prelados reunidos en aquella religiosa y nobilísima ciudad para celebrar el primer Congreso Eucarístico nacional han tenido á bien enviarme. Su lectura me ha causado profunda y bienhechora emoción, fortaleciendo mi ánimo la adhesión de tan alta representación del episcopado español, hecha en los solemnes momentos en que levantado el espíritu á la contemplación del Divino Señor Sacramentado, solo puedan imperar en la voluntad las resoluciones más puras y en el pensamiento las ideas más generosas.

La oración de tan dignos sacerdotes, que postrados al pie de los altares piden al Dios de los ejércitos que mantenga el brillo esplendoroso de la Corona de España y ponga término á las divisiones, á los enconos, á las discordias y luchas fratricidas que han desgarrado el corazón de la patria, debilitando sus fuerzas y aminorando sus energías, é implorando la bendición sobre nuestro glorioso ejército, cuya bandera simboliza la seguridad y las esperanzas de la patria, lograrán que, aun cuando lejanas las épocas de conquista y de guerra territorial, se mantengan inmarcesibles los gloriosos laureles que adornan su noble bandera, orgullo de nuestra patria y blasón de nuestra historia.

No es ciertamente á mi sola á quien Dios encomienda la dirección de los destinos de esta nación gloriosa y amada; pero en cuanto á mi corresponde y en la parte que la Providencia se ha servido confiarme de de la muerte de mi inolvidable esposo el rey don Alfonso XII, tened la seguridad de que he de pensar siempre en los intereses de la religión, única capaz de guiar los espíritus y de sostener en las conciencias el sentimiento del deber, manteniendo la paz entre las clases sociales y haciendo á todos sobrellevar sin amargura las penalidades de la vida. Estos sentimientos alborean ya y se arraigan más cada dia, si Dios me ayuda, en el corazón del Rey Alfonso XIII, cuya educación comparte con los cuidados del Estado toda mi vida, y en cuya doble misión espero justificar ante la historia las palabras que con tanta bondad os servís dirigirme, asegurándome que me hecho servidora á la veneración y al amor de todas las personas honradas.

En esta compleja tarea no olvidaré tampoco nunca los intereses del Vicario de Jesucristo en la tierra, à quien si los respetos y cariños del pais no me obligasen á considerar profundamente, todavía habria de hacerlo por la gratitud que le tengo y por el lazo espiritual que le une con el Rey mi hijo.

Bien haceis, señores prelados, y profundamente os lo agradezco, en recordar al pueblo español el principio de autoridad, más necesario cuanto más libre é ilustrado es un pueblo, y que seguramente no tiene más firme apoyo que los sentimientos religiosos y el influjo de las virtudes cristianas. Insistid en esa santa predicación, mientras yo cuido de fortalecerle ejerciéndole con imparcialidad y con justicia.

Tened, por último, la seguridad de que estas palabras son expresión muy sincera de los sentimientos que abrigo, y recibidla también de la disposición de mi gobierno de ayudar en la esfera de acción y en los límites de la legislación actual, á los piadosos fines que os han reunido en ese Congreso Eucarístico. El cuidará, no solo de que las leyes se cumplan exactamente en todo aquello que la legislación condena y castiga, como son la blasfemia, los sacrilegios y las perturbaciones del culto pùblico, que por ellas están penados, sino que estudiará también aquellas modificaciones de nuestras leyes que contribuyan al respeto y santificación de los dias festivos, que tan necesarios son para el descanso y reposo de los obreros. La compenetración entre las leyes civiles y las leyes morales es demasiado sensible y conocida, sobre todo en estos dias de grande perturbación moral, para que ningun gobierno descuide de su cumplimiento.

Aceptad, muy reverendo en Cristo Padre Benito, Cardenal Sanz y Forés, muy caro y muy amado amigo, el testimonio de mi interés y consideración.

Dado en el Palacio de Madrid á 26 de Diciembre de 1893.

YO LA REINA REGENTE.

La cama

I

Enrique está solo en su cuarto, acabándose de vestir, y dice para sus adentros:

—Magdalena me ha recomendado que esté en su casa á la una en punto de la madrugada, y son ya las doce y media. Creo que no me olvido de nada. No me pongo las botas y prefiero llevarlas en la mano, porque mamá tiene un sueño tan ligero, que podría despertarse al menor ruido. ¡Me las pondré en la escalera.

En este momento se abre la puerta y Teresa, hermana de Enrique, que duerme en un cuarto contiguo, se presenta de pronto, envuelta en un peinador y con una luz en la mano.

Enrique se queda sorprendido, y exclama:

—¿Eres tú?

—Sí.

—¿Qué te pasa?

—Nada.

—¿Estás malo?

—No.

—Me alegro mucho. Estaba despierta y te he oido andar por el cuarto; creyendo que te ocurria algo extraordinario...

—Pues no me ocurre nada.

—Pero ¿por qué estás vestido á estas horas?

—No sé... si... porque me duelen las muelas.

—¿Y qué haces con las botas en la mano?

—¡Ya lo ves!

—¿Vas á salir acaso?

—No, al contrario. Acabo de llegar.

—¡A la una menos cuarto de la madrugada!

—No; iba á salir.

—¿De veras?

—Si. Pero hay que guardar el secreto de mi escapatoria.

—Supongo que no habrás pedido permiso á papá.

—Ni á mamá.

—¿Y á donde vas á estas horas?

—No puedo decirtelo.

—¿Vas muy lejos?

—No, á una casa inmediata. Pero vuelvo enseguida. Vaya, me voy, porque el asunto es muy urgente.

—Quiero saber á donde vas.

—Se trata de un secreto que no puedo revelarte.

—No importa. Dímelo, que yo sabré guardarlo religiosamente.

—No es posible. He jurado no revelárselo à nadie.

—¿A quién se lo has jurado?

—A uno de mis amigos.

—¿A uno de tus amigos?

—Sí.

—¿Con qué objeto? Ya sabes que soy discreta y que puedes fiarte de mí.

—Pues bien; te lo diré todo. Uno de mis amigos va á batirse.

—¿De noche?

—No; al amanecer.

—¡Que horror!

—Ese amigo me ha suplicado que vaya á su casa esta madrugada para ayudarle á tomar algunas disposiciones y redactar su última voluntad, por si ocurriera una desgracia.

—¡Una desgracia!

—¡Fuera posible!

—¿Y es diestro en el manejo de las armas?

—¿Quién?

—Tu amigo.

—¡De primera!...

—¿Y á que se bate?

—A espada.

—Dicen que la espada es menos peligrosa que la pistola.

—Mucho menos. Pero me voy.

—No sé qué pensar de todo eso.

—¿Crees que miento?

—No, hombre, no. Pero ¿quién te abrirá la puerta?

—El portero. Y basta ya de charla, por que acabaremos por despertar á mamá, y si la buena señora viene á hacer una visita de inspección á mi cuarto, estoy perdido y no podré emprender la marcha. Vete á tu aposento, hermana mia, y acuéstate en seguida, no sea cosa de que pilles un resfriado.

—Bueno, me retiro; mas no sé por què, tus palabras no me han convencido En fin, vuelve pronto, que es lo mas importante, ya que es inevitable tu salida.

—No hago más que ir y volver, y si crees que voy á divertirme, te equivocas de medio á medio.

—Adiós, Enrique. Dame un beso.

—Adiós, hermana mia, duerme en paz y no te ocupes más de este asunto.

Teresa se retira y Enrique exclama:

—¡Gracias á Dios! ¡Partamos!

Sale y cierra la puerta.

II

Teresa se presenta de nuevo en el cuarto de su hermano y sonriendo:

—¡Se fué!—Pero no he creido ni una palabra de su historia. ¿A dónde irá á estas horas? ¡Tal vez á un café en busca de sus compañeros! Hasta que vuelva no podré pegar los ojos...

Teresa aguza el oido, y añade con voz temblorosa:

—¡Dios mio! ¡Me parece que oigo ruido en el cuarto de mamá! ¡Cielos! ¡Va à venir! ¡Sea lo que Dios quiera!

Teresa toma por asalto la cama de su hermano, se acuesta presuradamente sepulta la cabeza en las almohadas, se vuelve hacia la pared y se arropa hasta los ojos.

Y espera, con el corazón paliptante.

Abrese la puerta y se presenta una señora con una palmatoria en la mano. Caminando de puntillas, se detiene al fin junto á la cama, escucha, baja la cabeza con aire de satisfacción, y se vuelve por donde habia venido.

III

El padre incorporado en su lecho pregunta á la recién llegada:

—¿En qué quedamos?

—En que me habia equivocado. Enrique está en su cama.

—¿No te lo decia yo? ¡Nuestro hijo es todavia muy jòven para atreverse á dormir fuera de casa!

ENRIQUE LAVEDAE.

CRONICA.

En vista del éxito que ha obtenido la preciosa novela

MISERICORDIA

que venimos publicando hace unos dias, en forma de folletin, hemos acordado regalar todos los folletines publicados, á las personas que se suscriban à EL CORREO DE GERONA antes del 20 del corriente.

Por dimisiòn del que la desempeñaba hállase vacante la secretaría del Ayuntamiento de Por-Bou, dotada con 1500 pesetas de haber annal.

Por el juez instructor, don Antonio Marquina, capitán del regimiento de infantería reserva del Rosellón se llama, cita y emplaza al desertor Honorato Masch Vergé, natural del pueblo de Albañá para que en el preciso término de treinta días comparezca en el cuartel de San Martín, de esta plaza.

El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha reclamado al Gobierno francés contra las proposiciones presentadas por los diputados proteccionistas, en perjuicio de nuestros vinos.

El señor Ruiz Zorrilla en su último manifiesto político censura á los gobiernos todos de la monarquía, y á la «torpe» gestión del Ministerio caracterizada en los desaciertos cometidos al tratar de resolver el conflicto marroquí y al negociar los tratados de comercio.

Afirma el señor Ruiz Zorrilla que en Marruecos estamos supeditados á Inglaterra, y en los tratados favorecidos, á Alemania, sin ganar nada.

Proclama la necesidad de un levantamiento en armas, para proclamar la República que será consagrada por unas Cortes constituyentes.

Pide economías y moralidad, que la República planteará en su día, con las reformas que el estado del país requiere, y predica la guerra al anarquismo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, de regreso de su excursión artística en Buenos Aires, á nuestro querido amigo y distinguido actor don Francisco Ortega.

Su venida á esta ciudad tiene por objeto procurar le sea concedido nuestro Coliseo, para dar en él una série de funciones dramáticas durante la próxima temporada de Pascua, á cuyo efecto cuenta ya con una numerosa compañia, de la que forma parte su señora esposa la notable actriz doña Dolores Ricart, que tan gratos recuerdos dejó en esta capital y que últimamente ha sido el ídolo del público bonaerense, en compañia del eminente actor don Antonio Vico.

Escusamos decir cuanto nos complacerá que el señor Ortega consiga su propósito, lo que no dudamos, á juzgar por las buenas proposiciones que presentará al Ayuntamiento, pues deseamos aplaudir de nuevo á la creadora de la «Dolores» de Feliu y Codina y de «Mariana» de nuestro gran dramaturgo Echegaray.

En la noche de hoy celebrará su segundo baile de máscaras en la platea de nuestro Teatro Principal la sociedad «La Carnavalesca.»

A juzgar por las noticias que hemos adquirido es de presumir que la animación será grande, de lo que nos alegraremos, pues la Junta por su celo é interés en favor de sus socios es digna de toda clase de elogios.

Gran número de desidentes del antiguo centro federal de Figueras, constituirán en breve en aquella ciudad un nuevo círculo.

La prensa de la capital del Principado dá la noticia de que ha sido detenido un sujeto llamado Bienvenido Mateu, acusado de haber tenido oculto en su casa á Codina á raíz del atentado de que estuvo á punto de ser víctima el juez de San Feliu de Guixols, de cuyo delito se creía fuese el autor un sobrino del citado Mateu.

A las once de la mañana del dia 25 pròximo se adquirirán en la factoría de subsistencias y utensilios militares de esta ciudad, y en público concurso, los artículos siguientes: harina de primera, leña, cebada, paja, aceite de segunda, carbón y jabón, cuyos artículos para ser admitidos deberàn reunir buenas condiciones.

Los exámenes libres en el Instituto Provincial se celebrarán durante la tercera decena de este mes.

El vecino de Darnius don Miguel Gorgot y Serra ha solicitado autorización para aprovechar del rio Arnera 10 litros de agua por segundo, con destino al riego de cinco hectáreas de terreno yermo.

Don Angel Vázquez Fernandez, capitán de esta Zona de reclutamiento cita al sustituto del reemplazo de 1892, Francisco Roura Oliveras, por no haberse presentado á la concentración para su destino al distrito de Filipinas.

En la semana pasada falleciò en Rosas el antiguo republicano señor Corredo habiéndose verificado su entierro civilmente. Ha sido el primer cadáver que se ha dado sepultura en el cementerio neutro de aquella villa, pues hace poco tiempo fué construido.

Ha tomado posesión del cargo de Depositario de fondos provinciales nuestro particular y querido amigo don Guillermo Vallés.

nerales simpatías que en es-
aba don José Prats, quien
ariñoso amigo nuestro, fué
nte el entierro de su cadáver
la tarde de ayer. Nunca con
podrá decirse, en actos aná-
sistió verdadera representa-
las clases sociales, y en nú-
imo.
de lenitivo al inmenso do-
rga á la familia del finado,
eramos nuestro más sentido

❁

supuesto de la Cámara fran-
gna una cantidad de 5,300
distribuirla entre las vícti-
xplosión del 9 de Diciembre

❁

n, un comerciante que se ne-
peñar un cargo concejil para
egido por sus conciudadanos,
gado imponiéndole durante
recargo de un 13 por 100 so-
tos que antes satisfacia.

❁

nador civil encarga la captu-
ado desertor Lorenzo Sala
al de Llayers, y la de los pre-
de la cárcel de Toledo Pa-
rasco y Zacarias Nieto Rey.

❁

s de *El Noticiero* de S. Fe-
ls:
oche ó mañana á lo más tar-
saber de una manera *oficial*
podrán abrirse las *bancas* ó
s lectores estrañarán que de-
cia así, en crudo; ya se iran
mo que pensamos establecer
especial, al lado de los anun-
cios oficiales, haciendo la *réclame* del que más garantías dé á los...»

Sin comentarios.

❁

Debido á las gestiones practicadas por el señor Marqués de Robert y el señor Vallés y Ribot, se asegura quedará muy en breve repuesta la Ayundantía marítima de San Feliu de Guixols.

❁

Ayer tuvo lugar una reunión llevada á cabo por los elementos catalanistas de esta ciudad en la que, segun nos han manifestado, se leyó una carta del señor Obispo de Vich en contestación á la que le fué dirigida felicitándole por haber renunciado dicho Prelado el Arzobispado de Burgos, para el cual habia sido nombrado.

Tambien se nos dice que en la espresada reunión se trató la manera de llevar á cabo la instalación en esta ciudad de un *Centre Catalá*.

⁂ *El infrascrito Doctor. Profesor Clinico de la Facultad de Medicina de esta Universidad*

Certifico: Que habiendo prescrito á varios enfermos el «Vino tónico-digestivo reconstituyente Sánglas, de Camprodón, he obtenido notables resultados, en el tratamiento de la dispepsia atónica, en la anemia y en muchos estados de despauperación orgánica.

Barcelona 30 de Diciembre de 1892.
Dr. Manuel Ribas Perdigó.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 12.—Nacimientos 2 hembras.—Defunciones Maria Tapis 30 años; José Buch 57; José Prats 60.

MATAS.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

UN joven calígrafo que posee ademas la teneduria de libros y habla el francés, desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

OFICIALES cajistas, hacen falta en la imprenta de este diario

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 12 de Enero de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

Contado.—Cubas 1886, 107'50.—Cubas 1890, 96'00.—Obligaciones T. B. F. 6 por 95'75 00'00.—3 por 54'87 00'00.—No hipotecadas, 92'00.

Fin de mes.—Interior, 67'00.—Exterior, 76'95.—Coloniales, 40'00.—Nortes, 29'00.—Francias, 24'80.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de París.—Renta exterior, 63'25.—Nortes, 00'00.

Giros.—París 22'00.—Londres, 00'00.

—o—

TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

NOTICIAS DE MELILLA

Reparos

Madrid 12, 7'10 noche.

Dícese que el Sultán de Marruecos opondrá reparos acerca de la limitación de la zona de Melilla.

También se asegura que no se avendrá á pagar la indemnización que reclama nuestro gobierno. —A.

Maimón Mojatar

Madrid 12, 1'40 noche.

El vapor «Mogador» salió ayer de Tánger para Mazagán conduciendo á Maimón Mojatar para ponerlo á la disposición del Sultán.

Maimón está abatidísimo.—A.

Disgustos

Madrid 12, 8 noche.

El ascenso del general de división señor Macías, dícenme que ha disgustado á militares de alta graduación.

Los diputados Antillanos

Imitando á don Miguel Villanueva, dícese que muchos diputados antillanos se presentarán al señor Romero Robledo para que les procure su ingreso en el partido conservador.

También parece que otros diputados cubanos se pondrán al lado del señor Silvela.—A.

La nota del día

Madrid 12, 8'45 noche.

Asegúrase que en altas esferas se está tramando un verdadero complot para facilitar elementos á los conservadores á fin de entregarles el poder y para que, sin verificar elecciones, puedan reunir mayoría en las Cortes.

Esta es la nota del dia en todos los círculos y reuniones.—A.

BAILES DE CARNAVAL

PLATOS DEL DIA

CAFÈ DEL TEATRO
(SUCURSAL NORAT)
Ostras verdes de Marennes.—Fiambres y gran variedad en
CHAMPAGNE

CAFÈ RESTAURANT DE VILA
Plaza de la Constitución.
Cubiertos á 2'50 pesetas.

FONDA DEL CENTRO
Calle de Ciudadadanos
Arroz á la marinera.
Ternera con guisantes.

CAFÉ-RESTAURANT
NUEVO DE LA RAMBLA
Arroz á la valenciana
Alcachofas á lo Cervantes.
Gerona 13 de Enero.

TARJETAS AL MINUTO

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBAREDA,
13, bajos, interior

APRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA **IMPRENTA**

DISPONIBLE

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—*Calle de Ciudadanos.*—5
GERONA

ALMACEN
DE
HIERRO Y ACERO
de
Massaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TARSATLÁNTICA
DE
BARCELONA

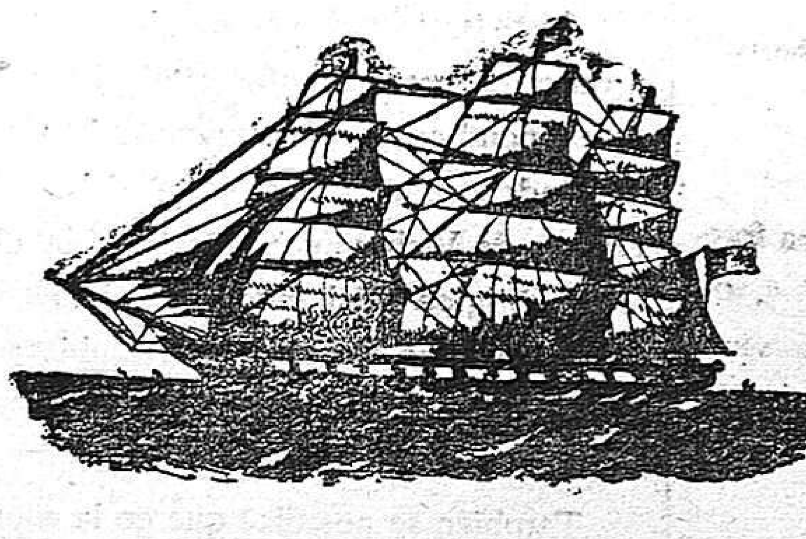

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Enero de Barceona, Vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Buenos Aires» capitán Moret para Port-Said, Aden, Colonbo, Singapore y Ma-nila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 5 de Enero de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz», y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Linea de Marruecos.* El 18 de Enero de Barcelona vapor «Mogador» capitán Camps para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casabanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélago», de Cádiz los lunes y miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.